

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 19/11/2021

Hora: 13:27

Nº Anotación: **2021/8001855**

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**Concejal/a: CAROLINA PULIDO CASTROGrupo Político: Grupo Municipal Más Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 30/11/2021Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- Comparecencia     
  Declaración institucional     
  Interpelación     
  Moción de urgencia  
 Pregunta     
  Proposición     
  Ruego     
  Otros  
 Apartado PRIMERO \*  
 Apartado SEGUNDO \*  
 Apartado CUARTO \*

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

En 2021 han sido asesinadas 37 mujeres. Todas ellas venían de relaciones de maltrato. De vejaciones, humillaciones, insultos, agresiones que fueron en aumento. En ocasiones denunciaron y en otras no pero todas tienen una causa común: parejas o exparejas que ejercen de manera sistemática la violencia contra ellas, por ser mujeres.

Las mujeres estamos expuestas a sufrir violencia de manera permanente y cualquier agresión, violación de los derechos de las mujeres o ataque a su integridad o bienestar, sea cual sea y venga de donde venga, es un obstáculo extremadamente grave en la consecución de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y nos aleja del objetivo de conseguir una sociedad justa e igualitaria.

Junto a los datos de víctimas mortales de la violencia machista, en 2021 han aumentado en Madrid un 22,7% los delitos contra la libertad e indemnidad sexual. Ningún otro tipo de delito crece en esta proporción alarmante. Miles de mujeres han sido agredidas y/o violadas en un ejercicio de fuerza y humillación sistemática. El pasado 11 de noviembre, se convocó en Bruselas una gran manifestación para denunciar el aumento de casos de mujeres drogadas y agredidas sexualmente en locales de ocio ante la pasividad de las autoridades. En Londres la policía ha manifestado que durante el mes de septiembre y octubre, tuvo constancia de 170 incidentes similares. Ahora mismo en Madrid estamos viviendo situaciones similares, ante la pasividad de las autoridades. La presidenta de la Comisión de Violencia del Hospital de La Paz, afirma que el 35% de las agresiones sexuales que atienden son por sumisión química, cuando hace apenas dos años eran el 14%-15%. Negar la existencia de la violencia machista en cualquiera de sus modalidades cuesta vidas y nos hace retroceder como sociedad; por ello, frente a los negacionistas debemos unirnos y dar una contundente respuesta institucional y social para erradicar la violencia machista. Solo así estaremos más cerca de ser una sociedad igualitaria, democrática y moderna.

Exigimos que sea la propia sociedad afectada en su conjunto, mujeres y hombres, las que pongamos el foco en los agresores para dejar de manifiesto que esta sociedad no va a consentir los actos de acoso y agresión sexual, la violencia física o simbólica y que vamos a estar vigilantes y disponibles para las víctimas.

Por todo ello proponemos:

- 1.- Que se cree durante 2022 un nuevo centro de violencia sexual que de atención a las mujeres víctimas, con su correspondiente reflejo presupuestario.
- 2.- Que se realicen campañas de comunicación específicas sobre violencia sexual, especialmente enfocadas al

ocio nocturno dando continuidad a las iniciadas exitosamente en el mandato anterior en el marco de la Campaña "No es No" y que se encuentran paralizadas desde 2019.

3.-Que se ejecute el Protocolo que lleva paralizado desde 2019 con la Comunidad de Madrid, para que todos los hospitales de la ciudad cuenten con los medios materiales y humanos necesarios para la atención a víctimas de violaciones y agresiones sexuales.

4.-Que se de trámite a la Ordenanza para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en la Ciudad de Madrid, cuyo proyecto definitivo fue aprobado en Junta de Gobierno de 23 de mayo de 2019 y paralizado su trámite el 5 de junio de 2021, tras la llegada del actual gobierno municipal.

5.-Que exista un compromiso reflejado presupuestariamente, con un aumento del 20% del presupuesto destinado a la prevención de la violencia machista y a la atención a las víctimas en 2022 respecto a este año.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 19 de Noviembre de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Concejala PULIDO CASTRO CAROLINA con número de identificación [REDACTED] y por el Portavoz RITA MAESTRE FERNANDEZ con número de identificación [REDACTED]

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).